



MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
SESIÓN ORDINARIA PRIMER TRIMESTRE 2021  
DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA  
"ACTA010"

COCODI-010/CECOP-2021-01OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiuno (2021), con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, ubicado en Zaragoza No. 5 esquina con independencia, Colonia Villa de Seris, y considerando la contingencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19, en la que actualmente nos encontramos en el Estado de Sonora, para efectos de esta sesión, se atienden las medidas implementadas en los Artículos primero y segundo del apartado B del Acuerdo que emite la Titular del Poder Ejecutivo por el que: 1) Se suspenden las clases y los trabajos o servicios en las escuelas de educación básica, media superior y superior en todos sus tipos, modalidades, normal y demás formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Estatal, así como aquellos que forman parte del Sistema Educativo Estatal o sectorizados a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora; 2) Se delimitan las actividades de la Administración Pública Directa y Paraestatal del Estado de Sonora; y, 3) Se dictan medidas preventivas para sectores económico y social del Estado; todos con el objeto de prevenir la propagación del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 17 de Marzo de 2020, en cuyos acuerdos destacan el trabajo a distancia y el número limitado de personas que podrán asistir a reuniones presenciales y la distancia mínima obligatoria de un metro; ello, en relación con las medidas establecidas en el Acuerdo tercero del Acuerdo por el que el Consejo Estatal de Salud recomienda al Ejecutivo Estatal elevar a nivel de acuerdo la estrategia de "Distanciamiento social", que incluye el Plan de Contingencia "Quédate en Casa", que establece medidas de prevención a la población en general, así como la recomendación de fomentar la sana distancia entre los individuos, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 19 de marzo del año 2020; y en el Artículo cuarto del Decreto por el que la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, emite la Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica y por el que se dictan las medidas urgentes encaminadas a la conservación y mejoramiento de la salubridad pública general del Estado de Sonora y en donde se ordenan diversas acciones para prevenir, controlar, combatir y erradicar la existencia y transmisión del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 25 de Marzo del año 2020; razón por la cual, en este acto se integran virtualmente a la sesión de manera remota, a través de videoconferencia por Zoom de los CC. Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza, en su carácter de Encargado de Despacho de la Coordinador General y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional(COCODI), representación que se otorga al amparo del oficio 03.01.1/D-827/21, de fecha 06 de marzo de 2021; C.P. Oscar Guillermo López López, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, Coordinador de Control Interno; Lic. Angélica Bonillas Moreno, en su carácter de Jefe de Departamento de Recursos Humanos e Informática de la Dirección de Administración y Servicios y Auxiliar de Control Interno; y Lic. Verónica Montes Terrazas, en su carácter de Jefe de Departamento de Atención Ciudadana y Auxiliar de Riesgos; Lic. Victoria Campa Valenzuela, Encargada de Despacho de la Dirección General de Concertación y Apoyo Técnico e Invitada Permanente; Ing. Jorge Alberto Corella Ortega, Director General de Organización Social e Invitado Permanente; C.P. José Manuel Quihui Ochoa, Director de Administración y Servicios e Invitado Permanente; C.P. Jorge Atrip Karam, Director de Contabilidad y Control Presupuestal e Invitado Permanente; Lic. Y C.P. Roberto Murillo Quijada, Abogado de Atención y Seguimiento a Auditorías a la Entidad e Invitado Permanente; Laura Guadalupe Montoya Acuña, Directora de Apoyo Técnico e Invitada permanente; C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy de Atención y Seguimiento a Auditorías e Invitado ; C.P. Luz Areli Ruiz Palma, Enlace Administrativo e Invitada; y Nohemí Muñoz Melendrez, Asistente de la Dirección General de Administración y Finanzas e invitada; todos del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública; Lic. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, de la Secretaría de la Contraloría General; C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, Comisario Público Ciudadano; respectivamente, por la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-010/CECOP-2021-01OR del Comité de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará **COCODI**. Con el fin de celebrar la PRIMERA Sesión Ordinaria 2021, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el Orden del Día que se inserta a continuación: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

Núm.	Actividad	Horario
1	Lista de Asistencia	12:00
2	Bienvenida. Ing. Miguel Servando Fortoni Encinas (Coordinador de Control Interno).	12:01
3	Presentación de Integrantes del COCODI (Coordinador de Control Interno). ➤ Cambio de presidente de COCODI	12:03
4	Verificación y Declaración de Quórum Legal C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).	12:04
5	Lectura y Aprobación del Orden del Día	12:05
6	Lectura y Ratificación de la Minuta de la Sesión anterior	12:08
7	Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores	12:10
8	Desahogo de Temas:  Informe de avances en la Implementación del Control Interno y Desempeño Institucional.  3.-Control Interno  ➤ Reporte de avances del PTC I al Primer Trimestre. ➤ Actualización y priorización de riesgos 2021. ➤ Aprobación del PTAR 2021 ➤ Acciones de mejora: Que su Unidad de Administración y las de soporte requerirán (Control Interno, Disciplina Financiera, Tecnologías de la Información, etc.). ➤ Presentar los aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19	12:15

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



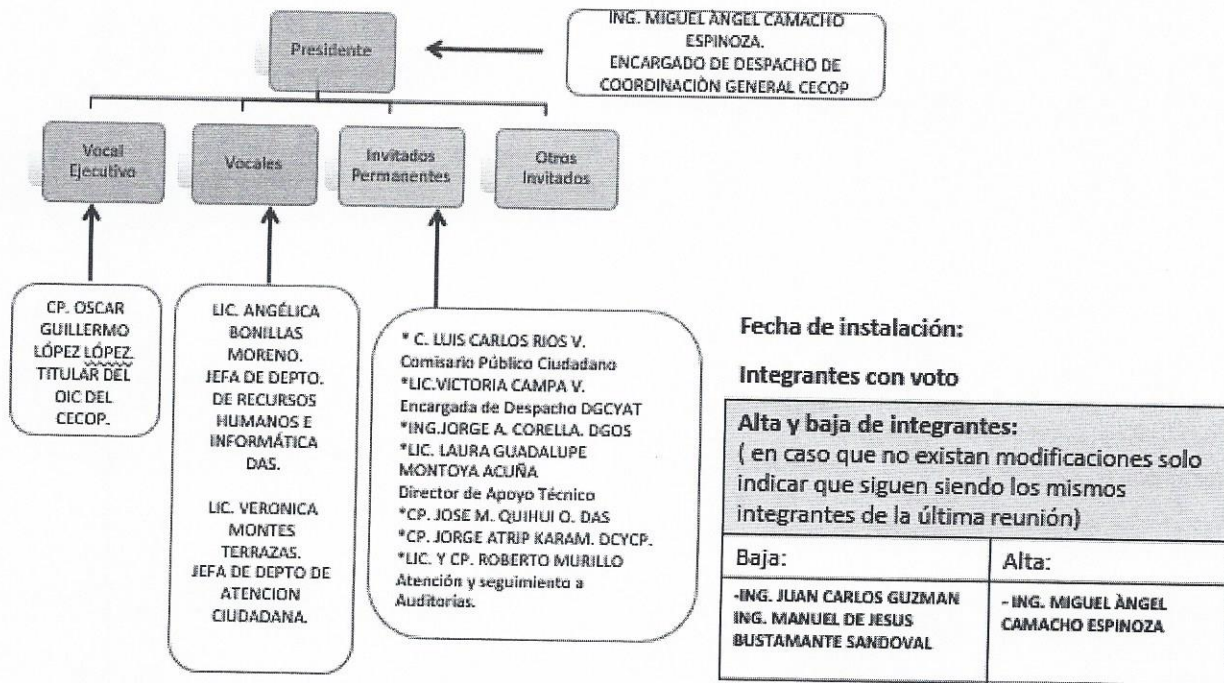
	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 2.- Cuenta Pública y Presupuesto<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cuenta Pública</li><li>➤ Informes Trimestrales</li><li>➤ Presupuesto</li></ul></li> <li>➤ 3.- Fiscalización y Auditoría<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Auditorías</li><li>➤ Observaciones</li><li>➤ Informe de Seguimiento sobre las acciones preventivas adoptadas por la Entidad, en cada observación determinadas y solventadas por ISAF, se recomienda detallar Observación, recomendación indicada por ISAF, acción preventiva que la Entidad anuncia haber adoptado y reporte de implementación, describiendo cualitativa y cuantitativamente los avances.</li></ul></li> <li>➤ 4.-Transparencia e Integridad<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Programa anual de Integridad</li><li>➤ Unidad de transparencia</li><li>➤ Código de Ética y Conducta</li><li>➤ Declaración</li></ul></li></ul>	
9	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Informe de Evaluación</li></ul> <p>C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).</p>	13:00
10	Resumen de Acuerdos	13:10
11	Asuntos Generales	13:13
12	Clausura Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza	13:15



PRIMER PUNTO: Toda vez que la sesión es virtual se efectúa el registro mediante link que se pone a disposición de los participantes, quienes proceden en consecuencia, para los efectos correspondientes, por lo que se da paso al siguiente punto de la orden del día de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO: En uso de la palabra el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, Coordinador de Control Interno, da la Bienvenida y presentación del evento y objetivos.

TERCER PUNTO: Continuando con el desarrollo de la reunión, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, realiza la presentación de los miembros que integran el COCODI.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



CUARTO PUNTO: Verificación del Quórum Legal.- el C.P. Oscar Guillermo López López, informa que aun cuando no fue posible circularizar lista de asistencia, por estarse llevando la reunión en la condición de manera remota; sin embargo, se constató de acuerdo al procedimiento que se siguió de manera supletoria el registro se hizo a través del link que fue ofrecido para tal efecto, y constatando la presencia por la participación de los que se encuentran con acceso a la reunión, se cuenta con el Quórum Legal al encontrarse presentes la totalidad de los miembros del COCODI; así como, invitados permanentes e invitados, por lo que se dará validez a los acuerdos que se tomen en la reunión al proceder a realizar la Primera Sesión Ordinaria.

QUINTO PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día, una vez que ha dado lectura al orden del día, por parte del Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, se aprueban los asuntos a tratar.

SEXTO PUNTO: Lectura y Ratificación de la Minuta anterior, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, solicita se dispense la lectura del acta anterior, que es el acta número 009 de COCODI-009/CECOP-2021-04OR de la sesión de COCODI de fecha 05 de FEBRERO de 2021, en virtud de que no hay observaciones a la misma, por lo que es aprobada, para los efectos procedentes.

SÉPTIMO PUNTO: Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores; se procede a dar el estatus de atención a los siguientes Acuerdos:

CLAVE	ACUERDO	SEGUIMIENTO																																												
0024/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar seguimiento a las observaciones pendientes de solventación de las diversas instancias fiscalizadoras.	<p>En seguimiento a las observaciones de los diferentes entes, se he logrado una disminución n relación al año inmediato anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>EJERCICIO</th> <th>TOTAL</th> <th>PENDIENTE</th> <th>% DISMINUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ISAF</td> <td>2019</td> <td>45</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>26</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES</td> <td>19</td> <td></td> <td>0.58</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">OIC</td> <td>2019</td> <td>33</td> <td>14</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>19</td> <td>14</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES</td> <td>14</td> <td></td> <td>0.58</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">DESPACHO EXTERNO</td> <td>2018</td> <td>3</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES</td> <td></td> <td></td> <td>1.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cumplimiento 85%</p>		EJERCICIO	TOTAL	PENDIENTE	% DISMINUCION	ISAF	2019	45	10		2020	26	4		DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES	19		0.58	OIC	2019	33	14		2020	19	14		DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES	14		0.58	DESPACHO EXTERNO	2018	3	2		2019	3	3		DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES			1.00
	EJERCICIO	TOTAL	PENDIENTE	% DISMINUCION																																										
ISAF	2019	45	10																																											
	2020	26	4																																											
	DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES	19		0.58																																										
OIC	2019	33	14																																											
	2020	19	14																																											
	DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES	14		0.58																																										
DESPACHO EXTERNO	2018	3	2																																											
	2019	3	3																																											
	DISMINUCION DE NUMERO DE OBSERVACIONES			1.00																																										

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



CLAVE	ACUERDO	SEGUIMIENTO								
0025/CECOP-2020-10R	Se Acuerda dar cumplimiento al calendario de sesiones.	<p>Como se acordó en la última sesión se está cumpliendo en tiempo y forma la reunión programada según calendario.</p> <p>Cumplimiento 100%</p> <p>Programación de fechas para las sesiones de <b>COCODI 2021</b> son las siguientes:</p> <table border="1"> <tr> <td>1ra. Sesión</td> <td>29 de abril 2021</td> </tr> <tr> <td>2da. Sesión</td> <td>14 de julio 2021</td> </tr> <tr> <td>3ra. Sesión</td> <td>29 de octubre 2021</td> </tr> <tr> <td>4ta. Sesión</td> <td>28 de enero 2022</td> </tr> </table>	1ra. Sesión	29 de abril 2021	2da. Sesión	14 de julio 2021	3ra. Sesión	29 de octubre 2021	4ta. Sesión	28 de enero 2022
1ra. Sesión	29 de abril 2021									
2da. Sesión	14 de julio 2021									
3ra. Sesión	29 de octubre 2021									
4ta. Sesión	28 de enero 2022									
0026/CECOP-2020-3OR	Se solicita por parte del Titular del OIC, agregar la estadística de las observaciones del Órgano Interno de Control en el rubro de fiscalización y Auditoría.	<p>En seguimiento a este acuerdo, se ha cumplido como se podrá observar en el rubro de fiscalización y auditoría a cargo del CP Efrén Angulo.</p> <p>Cumplimiento 100%</p>								
0027/CECOP-2020-3OR	Se propone por el Titular del OIC, solicitar a la Secretaría de la Contraloría General el apoyo para la elaboración del Manual de Procedimientos, misma propuesta que se toma por acuerdo, con el fin de que se presente el Manual debidamente autorizado.	<p>En seguimiento a este acuerdo y las recomendaciones realizadas por el Titular del Órgano Interno de Control, se trabajó en el Manual de Procedimientos, se envió a la Contraloría para sus observaciones quedando revisado y autorizado.</p> <p>Cumplimiento 100%</p>								

CLAVE	ACUERDO	SEGUIMIENTO
0029/CECOP-2020-4OR	Solventar las observaciones 2018 del Despacho Externo y las pendientes del Órgano Interno de Control.	<p>En seguimiento a este acuerdo los avances son los siguientes:</p> <p>Despacho Externo 2018= 80% solventado</p> <p>OIC 2019= 70% solventado (incluyen las auditorías Financiera, Presupuestal y Desempeño)</p>
0030/CECOP-2020-4OR	Asegurarse de mantener integrados e identificados en su totalidad, los archivos electrónicos que se presentan en la plataforma para Entrega-Recepción, con respecto a la conciliación de archivos físicos actualizados al cierre del mes de marzo por cada una de las Unidades Administrativas.	<p>En seguimiento a este acuerdo se informa que el día 29 de abril del 2021 se tiene como fecha límite para recibir la entrega del informe de actualización de las plantillas (con corte al 31 de marzo) por parte de todas las áreas de la Entidad, ya que el día viernes 30 de abril 2021, se efectuará el 1er Corte Trimestral el cual fungirá como "simulacro" para la Entrega - Recepción.</p> <p>Cumplimiento 100%</p>
0031/CECOP-2020-4OR	Una vez presentado y revisado el calendario de sesiones que se ha propuesto, se aprueba en los términos que ha sido presentado.	<p>Como se comentó en el acuerdo 0025/CECOP-2020-10R, se está cumpliendo en tiempo y forma con la 1ra. sesión de COCODI.</p> <p>Cumplimiento 100%</p>



**OCTAVO PUNTO: Desahogo de Temas:**

Orden del Día	
	<b>Desahogo de Temas:</b> Informe de avances en la Implementación del Control Interno y Desempeño Institucional.
8	1.- Control Interno I).- Reporte de avances del PTCI al primer trimestre. II).- Actualización y priorización de riesgo 2021. III).- Aprobación del PTAR 2021 IV).- Acciones de mejora: Que su Unidad de Administración y las de soporte requerirán (Control Interno, Disciplina Financiera, Tecnologías de la Información, etc) V).- Presentar los aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19

Orden del Día	
	2.- Cuenta Pública y Presupuesto. VI).- Cuenta Pública VII).- Informes Trimestrales. VIII).- Presupuesto
	3.- Fiscalización y Auditoría IX).- Auditorías X).- Observaciones XI).- Informe de Seguimiento sobre las acciones preventivas adoptadas por la Entidad, en cada observación determinada y solventada por ISAF.
	4.-Transparencia e Integridad XII).- Programa anual de Integridad XIII).- Unidad de Transparencia XIV).- Código de Ética y Conducta XV).- Declaración

Orden del Día	
9	Informe de Evaluación Anual y Trimestral C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



10	Resumen de Acuerdos
11	Asuntos Generales
12	Clausura Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza

CONTROL INTERNO  
DESAHOGO DE TEMAS

DESAHOGO DE TEMAS



l).- Resultados de autoevaluación al Control Interno 2020

Elemento de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
---------------------	----------------	------------------

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



	I).- Reporte de avances del PTCl al primer Trimestre	DGAYF	
--	--	-------	--

**PUNTO DE INTERÉS No. P05.P101:**

Revisar que contablemente se realice una verificación por unidad administrativa de la operatividad de la entidad, así como también realizar revisiones y evaluaciones periódicas de las descripciones de los puestos por cada dirección administrativa.

Relativo a este punto se lleva un avance aproximado del 40% debido a que se han hecho algunos ajustes de operatividad tales como:

- Manejo de cuenta de deudores diversos. – Se giraron nuevas instrucciones para tener al día la cuenta de gastos y comisiones con plazos definidos de comprobación, de lo contrario se solicita al servidor publico reintegrar los recursos.
- Descripción de puestos. - Se está trabajando con las evaluaciones de los puestos por los jefes inmediatos.

Elemento de Control		UA Responsable	Fecha compromiso
	I).- Reporte de avances del PTCl al primer Trimestre	DGAYF	

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



**PUNTO DE INTERÉS No. P05.PI02:**

**Actualización de Manual de Procedimientos.**

A la fecha se ha actualizado el Manual de Procedimientos en la página del SICAD (Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos) de la Secretaría de la Contraloría General. Teniendo un avance del 100%.

**PUNTO DE INTERÉS No. P07.PI01:**

**Diseñar y aplicar una evaluación del clima laboral a todo el personal del organismo, considerando los resultados de la matriz de riesgo.**

Se está trabajando por parte de la Dirección de Administración y Servicios en la elaboración de la evaluación de clima de trabajo para posteriormente aplicarla al personal de la Entidad.

Hasta el momento hay un avance del 50%.

Elemento de Control		UA Responsable	Fecha compromiso
	I).- Reporte de avances del PTCI al primer Trimestre	DGAYF	

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



**PUNTO DE INTERÉS No. P15.PI01:**

**Revisión del cumplimiento de requisitos y protección a clientes y proveedores, promoviendo la normatividad aplicable según sea el caso.**

En seguimiento a este punto, se revisa que los proveedores estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como también se valida que los CFDI que generan a nombre de la Entidad cumplan con las características y especificaciones requeridas por el SAT, evitando caer en facturas apócrifas. Se tiene un avance del 90%.

**PUNTO DE INTERÉS No. P16.PI01, P16.102, P16.103:**

**Revisión continua de los informes arrojados en los indicadores ETCAS, informe de COCODI, resultados de la autoevaluación.**

Con la finalidad que la Entidad tenga una mejora continua en sus procesos de acuerdo a los resultados arrojados por los distintos indicadores, se hace una revisión y se determina cuáles son los puntos débiles y en los que hay que atender de manera inmediata, ejemplo de ello están los resultados de la autoevaluación en la cual hubo una mejora **2019 resultado 70.14 / 2020 resultado 82.56**, en general se tiene un avance del 85%.

Elemento de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
<b>II).- Actualización y priorización de Riesgos 2021:</b> Al respecto de este punto es importante resaltar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Al momento de la evaluación se tiene publicada 98% de la información en la plataforma de transparencia.</li> <li>Para solventar la mayor cantidad de observaciones posibles, se ha trabajado en conjunto el OIC, asesorías externas y las distintas áreas de la Entidad arrojando un 85% en seguimiento y solventación de las mismas.</li> <li>El Manual de Procedimientos ha sido autorizado por la SGC, en el cual se detallada y ordenan todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre los procedimientos de las distintas operaciones de la Entidad.</li> </ul>	DGAYF	

Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
	III).- Aprobación del PTAR 2021 (Programa de Trabajo de Administración de Riesgo):		

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Table with 12 columns: Elemento de Control, Actividad de Control, Elemento de Control, Actividad de Control, Elemento de Control, Actividad de Control, Elemento de Control, Actividad de Control, Elemento de Control, Actividad de Control, Elemento de Control, Actividad de Control. Contains detailed control activities for various administrative areas.

Table with 2 columns: Elemento de Control, Actividad de Control. Row IV: Acciones de mejora que la unidad de administración y de soporte requerirán (Control Interno, Disciplina Financiera, Tecnologías de la Información, etc.).

Table with 2 columns: Elemento de Control, Actividad de Control. Row V: Presentar los aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran COCODI tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO**

**PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA EL 2021**

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
<p><b>1 Presentación extemporánea de los informes Trimestrales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Informes Trimestrales 2021:</b> El día 14 de Abril 2021 se presentó vía correo electrónico el Primer Trimestre 2021, así cumpliendo con esta disposición.</li> <li><b>Cuenta Pública 2020:</b> El día 11 de Marzo 2021 se presentó vía correo electrónico, así cumpliendo con esta disposición.</li> <li>La Contabilidad a la fecha se encuentra con cierre al 31 de Marzo 2021, y en proceso de captura lo correspondiente al mes de Abril 2021.</li> </ul>	DCYCP	Solicitud de la información en tiempo y forma, mediante oficios a las distintas direcciones de la entidad y SH, para realizar la conciliación de ampliaciones y reducciones presupuestales.	5 primeros días de cada mes.

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
<p><b>2 Pagos a proveedores, contratistas, viáticos y apoyos sin soporte documental completo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente y en proceso de regreso de forma presencial a las oficinas, se están recibiendo de manera física los expedientes para pago, así como actualizando y verificando los que hubieran llegado de manera electrónica durante el período de trabajo virtual en esta pandemia, para posteriormente remitirlos a la</li> </ul>	DGAYF DGCYAT DGOS	Integración documental de los expedientes para pago por parte de cada una de las Direcciones involucradas.	A la fecha del pago.



Dirección de Contabilidad y  
Control Presupuestal a pago.

FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES 2017	TOTAL DE OBSERVACIONES 2016	TOTAL DE OBSERVACIONES 2015
ASF		2	0
ISAF	2	0	36
SFP		8	17
SCG	16	5	77
DESPACHOS EXTERNOS	4	0	0

INFORME DE SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES 2017	TOTAL DE OBSERVACIONES 2016	TOTAL DE OBSERVACIONES 2015	TOTAL DE OBSERVACIONES 2014 y ANTERIORES
ASF		2	0	0
ISAF	2	0	36	0
SFP		8	17	9
SCG	16	5	77	0
DESPACHOS EXTERNOS	4	0	0	0
TOTAL	22	15	130	9

b) Cuenta Pública 2018:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES	No. OBSERVACIONES PENDIENTE
ASF	0	0
ISAF	126	2
SFP	0	0
SCG	49	41
SCG OIC	34	3



c) Cuenta Pública 2020:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES	No. OBSERVACIONES PENDIENTE
ASF	0	0
ISAF	26	4
SFP	0	0
SGC	0	0
SGC OIC	16	16
DESPACHOS EXTERNOS	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>20</b>

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

INFORME DE SOLICITUDES 2021 (A MARZO)

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	20
2. Solicitudes atendidas	19
3. Solicitudes declinadas	1
4. Recursos de revisión	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

TABLA DE CUMPLIMIENTO	
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



2021 En el Primer Trimestre de Enero a Marzo de 2021, CECOP recibió 20 solicitudes de información pública, a las cuales se les proporcionó respuesta en tiempo y forma de acuerdo a la ley correspondiente.

RESULTADOS OBTENIDOS			
Se obtuvo una calificación promedio de 98.			

La evaluación del ejercicio 2020, al portal sonora transparente por parte de la contraloría general del estado, en coordinación con el órgano de control y desarrollo administrativo de la entidad, donde fueron evaluadas la publicación de información generada por este sujeto obligado, correspondiente a los artículos 70 y 71 de la ley general de transparencia; y artículos 81 y 82 de la ley local, donde obtuvimos una calificación al cierre ejercicio 2020 de 98.

\*Portal Estatal de Transparencia, nueva plataforma local

INFORME DE ACTIVIDADES COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

ACTIVIDAD REALIZADA	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA
1 <b>Vivencia de valores del Código de Ética y Código de Conducta:</b> ✓ Las actividades en este periodo fueron: <i>Envío de tarjetas de integridad los 09 de cada mes, tarjeta día de la Mujer y de tarjetas de cumpleaños.</i>	Comité de Ética e Integridad y apoyo de todas las unidades administrativas	Recordatorios oportunos.	<i>Cada mes</i>
2 <b>Actividades del Comité:</b> ✓ Reunión de Trabajo del Comité de Ética e Integridad. (24-feb) ✓ Elaboración del Plan Anual de Trabajo.	Comité de Ética e Integridad	Correos, invitaciones.	<i>Primer Trimestre</i>

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación en el Foro de Integridad organizado por ISAF.</li> <li>✓ Implementación de Política de Integridad empresarial.</li> <li>✓ Participación en varias capacitaciones organizadas por la Sec. de la Contraloría.</li> </ul>			
3	<p><b>Actividades como Enlace:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reunión de trabajo con Enlaces organizada por la Sec. De la Contraloría.</li> <li>✓ Envío a Contraloría de Evaluación anual del Código de Ética y Código de Conducta 2020.</li> </ul>	Enlace del Comité de Ética e Integridad	Convocatoria	Reuniones Trimestrales

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2021

	RIESGO	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA COMPROMISO
1	Presentación a destiempo de la declaración patrimonial.	Servidor Público.	Recordatorios oportunos.	Periodo de la declaración.
2	Presentación incorrecta de la información.	Servidor Público.	Verificación a detalle antes del envío.	El día de la presentación.

En este mes de mayo de 2021 y por instrucción de la Secretaría de la Contraloría General, se presenta la declaración patrimonial por parte de Servidores y Servidoras públicas del Gobierno del Estado.

\*\*Para este período se considera que uno de los principales riesgos es el de presentar a destiempo la declaración patrimonial, por lo que para minimizar o eliminar este riesgo, se deberá estar muy atento a padrón de obligados y darle puntual seguimiento.

NOVENO PUNTO: Informe de Control Interno, se da lectura por parte del Titular del OIC, al informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual y PTCl e Informe de avance trimestral.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Órgano Interno de Control

Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública

Oficio No. OIC-040-2021

Hermosillo, Sonora, a 26 de febrero de 2021.

"2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

Asunto: Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual y PTCl.

Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval
Coordinador General y Presidente del COCODI
Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública
Presente.-



En cumplimiento a lo establecido en el numeral 15 y 16 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno, me permito presentar el Informe de Resultado de los trabajos realizados durante el año de 2020, una vez que fue instituido el Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), de este Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública.

Es importante hacer notar que el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 en su Eje Transversal I Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social, se establece como objetivo el consolidar una Administración Estatal, transparente, honesta, eficaz y eficiente, fortaleciendo los procesos de prevención, vigilancia, auditoría y verificación de programas, proyectos, servicios, rendición de cuentas y desempeño de los servidores públicos; a fin de generar un ambiente de confianza entre el gobierno y la población; por lo que es a partir de esta consideración que se emite el Manual del Marco Integrado de Control Interno (MICI), en noviembre de 2016, para posteriormente complementar con el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno (MAMICI), documento que se publicó en noviembre de 2017, los cuales son el referente normativo en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno Institucional

El 26 de abril de 2018 quedó formalmente instalado el COCODI, cuyo propósito fundamental es el de coordinar, deliberar y adoptar las acciones para fortalecer el control interno, por lo que la Administración debe identificar los Riesgos asociados a la Entidad y sus objetivos por lo que se debe responder apropiadamente a éstos, implementándose medidas preventivas, detectivas o correctivas, con el propósito de impulsar la innovación, eficiencia o eficacia de la gestión gubernamental.

En el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno, en su Numeral 27 establece los Objetivos del COCODI, los cuales describen de manera enunciativa mas no limitativa, los procedimientos a seguir para el logro de tales objetivos.



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280
Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Órgano Interno de Control Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública Oficio No. OIC-040-2021 Hermosillo, Sonora, a 26 de febrero de 2021.

"2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

Hay que tener en cuenta que el año 2020 fue particularmente muy distinto, con motivo de la contingencia por la pandemia COVID; sin embargo, pese algunas incidencias que se presentaron en la operación de la Entidad, esta sesionó de manera ordinaria en tres ocasiones, de las cuatro inicialmente previstas, según el calendario de sesiones que se tenía previsto para el 2020, pese a ello, se tuvieron avances que se reflejan en la actividad operativa de la Entidad, y que están alineados al Plan Estatal de Desarrollo y Objetivos del COCODI, por lo que se desarrolla la presentación conforme a lo previsto en el ya citado MAMICI.

I.- La evaluación aplicada por la Institución en los procesos prioritarios seleccionados, determinando la existencia de criterios o elementos específicos que justifiquen la elección de dichos procesos;

De acuerdo a los resultados que se presentaron a través del Informe de Resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2020, se siguió la metodología de evaluar los cinco componentes de control como lo son: Ambiente de Control; Administración de Riesgos; Actividades de Control; Información y Comunicación; y Actividades de Control; identificando para cada uno de ellos el grado de cumplimiento y calificación; así mismo, tal evaluación se fundó básicamente en 17 principios, sin dejar de considerar que además se subdividió esta evaluación conforme a la participación de los integrantes de la estructura organizacional, en 3 niveles, siendo estos el Estratégico, Directivo y Operativo.

De acuerdo a la metodología de evaluación que fue aplicada se emiten algunas recomendaciones por cada uno de los Niveles y componentes sin dejar de un lado la construcción de la matriz de riesgos que ha venido operando, para ubicar con mayor certeza la prioridad y conveniencia de las actividades sujetas a la atención, conforme a su importancia. La evaluación deja ver que las necesidades identificadas corresponden a la problemática que se vive dentro de la Institución y que ocupan de trabajar más de manera interna entre las diversas áreas, con el propósito de mejorar los alcances del Control Interno, para que sea referenciado con mediciones que permitan medir los avances de las conquistas de su implementación; se hace notar que el Informe de resultados de Autoevaluación al Sistema de Control Interno, presenta una calificación global del Control Interno de 82.25

Si bien es cierto en el transcurso del año se fueron construyendo los acuerdos en las sesiones que se llevaron a cabo, a efecto de transitar a la mejora del Control interno y de los otros cuadrantes que lo integran, fue posible lograr solventar 11 acuerdos al 100%, mientras que los restante 6 Acuerdos, alcanzaron implementaciones promedios de un 82% aproximadamente; desde luego estos Acuerdos tienen que ver con los resultados de los procesos prioritarios seleccionados, entre los que se citan de manera general, la falta de actualización de Manuales de Organización y Procedimientos, solventación de observaciones y control sobre las medidas adoptadas y/o comprometidas para no generar observaciones.



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



En virtud de lo anterior, se hace notar que aun cuando la actualización de los Manuales fueron parte de las recomendaciones contenidas en el Informe de resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2019, lo siguen siendo en 2020, sin que se concluyan a la fecha los trabajos de actualización de tan importantes documentos, que es esencial en el reconocimiento de la distribución de funciones para que éstas se encuentren debidamente reconocidas y delimitadas por cada área y responsables de su ejecución.

En resumen, en lo que corresponde a este apartado, se deberá continuar fomentando la participación del personal de las diferentes áreas, recomendándose que se procure fomentar una comunicación más efectiva y eficaz, entre el personal adscrito a los diferentes niveles de la organización.

II. La evidencia documental y/o electrónica que acredite la existencia y suficiencia de la implementación de los elementos de control evaluados en cada proceso prioritario seleccionado;

En las reuniones tanto internas como en las ordinarias de COCODI, se mantuvo en la Agenda la atención y seguimiento de los 4 Ejes, que si bien es cierto mucho se ha referenciado a 1).-Control Interno, que contiene los temas (Evaluación del Control Interno, Administración de Riesgos, Tecnologías de la Información "TIC's", avances del Programa de Trabajo, entre otros); 2).- Cuenta Pública y Presupuesto.- (Cuenta Pública, Informes Trimestrales, Presupuesto, Adquisiciones, entre otros); 3.- Fiscalización y Auditoría.- (Auditorías, Revisiones, Observaciones y/o Denuncias); y 4.- Transparencia e Integridad.- (Programa Anual de Integridad, Unidad de Transparencia, Código de Ética y Conducta, y Declaración Patrimonial). Otro aspecto que mantuvo un impacto relevante, fue la presentación de los informes de cuenta pública, que tuvieron un atraso en la oportunidad de su presentación; sin embargo, una vez superado el problema que estuvo provocando esta situación, ya continuó operando con normalidad; sin embargo, debido a las experiencias de años anteriores se recomienda oportunidad en la presentación de estos informes. Es básicamente bajo la estructura antes señalada, que se documentan los avances, de las reuniones de COCODI, y la evaluación y apego a mitigar los riesgos; sin dejar de considerar la información que se presenta en los portales como lo es el de cuenta pública, entre otros.

En lo que respecta a Fiscalización y Auditoría, se tiene como sustento cada uno de los Informes que se emiten por parte de la Instancia fiscalizadora correspondiente; así mismo, se formalizan las respuestas por atención y seguimiento a las observaciones, quedando respaldo del reconocimiento de solventación mediante oficio, o el sistema electrónico de solventación de observaciones "SIGAS" en el caso del ISAF; se destaca que de 2019 no quedaron observaciones pendientes de solventar.



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280  
Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten mark at the bottom center.

Large handwritten signature at the bottom right.



En lo que respecta a Transparencia e Integridad, se da seguimiento trimestral por parte del Órgano Interno de Control a la plataforma de transparencia, generándose una evaluación sobre el cumplimiento por Existencia, Congruencia y Actualización de cada una de las obligaciones a que está sujeta la Entidad; de igual manera la Entidad ante el H. Consejo Directivo presenta en cada sesión ordinaria la estadística de los casos atendidos, por información solicitada respecto a esta obligación.

**III. La congruencia de las acciones de mejora integradas al PTCI con los elementos de control evaluados y si aportan indicios suficientes para desprender que en lo general o en lo específico podrán contribuir a corregir debilidades o insuficiencias de control interno y/o atender áreas de oportunidad para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional;**

Es importante destacar la alineación y/o congruencia que se presenta en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), que se tiene previsto para 2021, contiene de manera general aspectos propios a la prevención y mejora; sin embargo, aun cuando se tiene esa alineación del PTCI, con la identificación de necesidades y recomendaciones que surgen del Informe de Resultados (Autoevaluación); así como del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2020 (IASCII), de conformidad a la estructura del mismo y al reconocimiento de debilidades en la implementación de los principios de control que reflejan una calificación Aceptable, la Entidad está considerando de manera especial impulsar esfuerzos de mejora a seguir; en lo que respecta básicamente a la Detección y Corrección, se va avanzando con la práctica de las auditorías de las diversas instancias fiscalizadoras; o bien, en menor frecuencia en la práctica operativa.

**IV. Conclusiones y recomendaciones.**

El Sistema de Control Interno Institucional, ha estado mostrando avances especialmente en el ejercicio 2020, ya que se ha estado trabajando en la atención de diversos temas, entre lo que resalta el tratamiento en la solventación de observaciones de las diversas instancias, seguimiento oportuno en el tema de las adquisiciones COVID, las cuales fueron auditadas en tiempo real por el ISAF, y en paralelo la Entidad a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como en reuniones internas de trabajo se atendió lo relacionado con la transparencia en la aplicación de recursos, de igual manera se invitó a la participación del OIC en tramos del mencionado tema; así mismo, se tuvo mayor oportunidad en la atención de asuntos pendientes, se siguen actualizando las plataformas del SEVI, con acompañamiento en la detección de faltantes de información por parte del OIC, lo cual se ha comunicado formalmente a la Entidad a efecto de apoyar en la identificación de documentos faltantes, con independencia de las revisiones y seguimientos calendarizados que se siguen; así como revisión trimestral del SIR, el cual presenta



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280  
Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx) / [www.cecop.gob.mx](http://www.cecop.gob.mx)

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Órgano Interno de Control Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública

Oficio No. OIC-040-2021

Hermosillo, Sonora, a 26 de febrero de 2021.

"2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

importantes avances, en lo que respecta a la ausencia importante de observaciones que se presentaban anteriormente. Con independencia de lo ya mencionado, se recomienda llevar a cabo los simulacros de Entrega-Recepción ya agendados para fechas próximas, y de manera previa asegurarse que estén debidamente conciliadas las cifras con la información financiera presupuestal, en aquellos casos que se debe presentar información de este tipo, así como en lo que respecta a la valoración e integración de bienes muebles, sus resguardos actualizados y que se encuentren en la totalidad; que se hayan concluido las actualizaciones de los expedientes que deben estar en la plataforma del SEVI y que estos concilien con los expedientes físicos, misma recomendación en el caso del SIR; en el caso del parque vehicular deberán asegurarse de mantener al día los regularizados, placas y demás referentes a la documentación legal de las unidades, tanto las propias como las que se tengan en resguardo asignadas al uso de CECOP.

Por último, se exhorta a seguir manteniendo alineada dentro de las funciones a cargo de cada unidad administrativa y como parte fundamental de este Comité, el dar prioridad a los mecanismos de CONTROL PREVENTIVO, por lo que no se debe seguir postergando la Actualización de los Manuales de Procedimientos y Organización, como parte esencial de la definición de tramos de control, que deben ser reconocidos en dichos documentos; sin dejar de dar importancia a los controles DETECTIVOS y CORRECTIVOS, ya que en la medida en que se avance en la definición de temas formalmente reconocidos en los que se norme al Control Interno, será más favorable y exitosa su implementación.

Sin otro Particular, le saludo cordialmente.

Atentamente "Sufragio Efectivo, No Reelección"

C.P. Oscar Guillermo López López Titular



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA

- C.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora.
C.c.p. Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos.- Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG.
C.c.p. Expediente
C.c.p. Minutario.
OGLL/



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280
Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



REPORTE TRIMESTRAL



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Órgano Interno de Control en Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública Oficio No. OIC-091-2021 Hermosillo Sonora; a 28 de abril de 2021 "2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

Asunto: Informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza Encargado del Despacho de la Coordinación General del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública Presente.-



CECOP Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública

28 ABR 2021

RECIBIDO COORDINACIÓN GENERAL

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I, II, y V; 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 30, 31 y 33 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal; 135 y 136 Del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; numerales 6 y 8, Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; así como a lo establecido en el numeral 14 en correlación con el numeral 13 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MAMICI); en relación a la Evaluación del OIC al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno, me permito manifestar que en relación a la información presentada por la Entidad en relación al cierre del primer trimestre de 2021, y los avances que se presentan, por el Coordinador de Control Interno, se determina que se cumple en lo general con los requisitos que debe contener el mismo; sin embargo, se esperaría ajustar la presentación del informe, conforme a lo establecido en el numeral 13 del MAMICI.

En el Plan Anual de Trabajo de Control Interno, se identificaron diversas acciones a seguir en cada uno de los cuadrantes del Marco del Control Interno:

En el rubro de Control Interno, a través de la Administración de Riesgos, se busca identificar, analizar y atender los hechos que puedan afectar o estén afectando el cumplimiento del objetivo institucional a nivel estratégico y operativo; se espera que de acuerdo a lo previsto, para el siguiente reporte de avance trimestral se presenten avances de medio ejercicio.

En lo correspondiente al rubro de Cuenta Pública y Administración, se está considerando un análisis del cumplimiento de los indicadores (POA y/o MIR), para hacer referencia en aquellos que pudieran estar presentando incumplimiento o que contengan temas de riesgo para la Entidad. En la parte presupuestal, se espera que el ejercicio presupuestal se mantenga con el comportamiento esperado, en cumplimiento a la planeación, programación, ejecución y modificación del presupuesto.

En el tema relativo al rubro de Fiscalización y Auditoría, se esta avanzando con el propósito de solventar lo que se va determinando por parte del ISAF, tanto en observaciones del ejercicio 2020, como de la "Auditoría en Tiempo Real (ATR) correspondiente al ejercicio 2021; sin embargo, no se reportan ni hallazgos ni observaciones pendientes de esta última auditoría. De las determinadas por Despachos Externos, aún se reflejan 11 observaciones de los ejercicios 207 a 2019.



CECOP Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública

28 ABR 2021

RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SONORA UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx



En lo correspondiente a las determinadas por el Órgano Interno de Control, se consideran pendientes de solventar por parte de la Entidad 24 observaciones de los ejercicios 2019 y 2020.

Se detalla por año e instancia fiscalizadora, el número de observaciones que la Entidad considera pendientes de solventar.

Instancia	AÑO							Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
ASF		2						2
ISAF	36	0	2	2		6		46
SFP	17	5	16	41				79
SCG	17	8						25
DESP EXT			04	02	05			11
OIC				03	05	16		24
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>15</b>	<b>22</b>	<b>48</b>	<b>10</b>	<b>22</b>		<b>187</b>

La información presentada, requiere actualizarse con corte correspondiente al primer trimestre de 2021, toda vez, que no en todos los casos la información ofrecida corresponde a la real.

Por último en el rubro de Transparencia e Integridad, se continúa con la práctica de enviar Tarjeta de Integridad, los días 09 de cada mes; así como, del día de la mujer y cumpleaños; de igual manera se mantuvo participación en el foro de integridad, organizado por ISAF, así como de varias capacitaciones impartidas por parte de la Secretaría de la Contraloría General (SCG), por la Dirección General de Contraloría Social; así como reunión de trabajo con enlaces organizada por SCG, y evaluación anual 2020 del Código de Ética y Código de Conducta; de todo lo cual se tiene debida integración de documentación con la responsable auxiliar de Control Interno y auxiliar de Riesgos, en la Entidad; En todas las actividades se está avanzando conforme a lo previsto.

- > Respecto al resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas.- al Corte del trimestre en seguimiento a riesgos que fueron identificados previamente, se ha abatido el retraso que se presentó al inicio del ejercicio, en cuanto a la actualización de registros contables y presupuestales; por lo que se encuentran actualizados los registros contables-presupuestales. Otro aspecto relevante que es importante señalar, es el trámite y validación del Manual de Procedimientos de la Entidad, al amparo del oficio DS-0408-2021, de fecha 23 de abril del año en curso.
- > En cuanto a la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de acciones de mejora, reportadas en proceso, se destacan la estadística de observaciones que continúa siendo alta, y que requiere acelerar los procesos de respuesta para solventación, y sobre todo para la implementación de acciones preventivas que eviten la recurrencia de las mismas.



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280  
Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



- Se requiere mayor participación de los integrantes de las diversas áreas, para abatir la problemática de las observaciones; así mismo, se espera emprender acciones que permitan disminuir los pendientes en trámite, para la transición de la Administración.

Sin otro Particular, le saludo cordialmente.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

C.P. Oscar Guillermo López López  
Titular del OIC y Vocal Ejecutivo del COCODI



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL  
CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN  
PARA LA OBRA PÚBLICA

C.c.p. Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos.- Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG.  
C.c.p. Ing. Miguel Servando Portoni Encinas.- Director General de Administración y Finanzas y Coordinador de C.I. del CECOP.  
C.c.p. Expediente  
C.c.p. Minutario.  
OGLL/

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280  
Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx



DÉCIMO PUNTO: Resumen de acuerdos, se detallan a continuación los Acuerdos y Recomendación de la sesión

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0032/CECOP-2021-1OR	Los acuerdos 0024/CECOP-2020-1OR y 0029/CECOP-2020-4OR, serán considerados cumplidos para su seguimiento; sin embargo se acuerda mantener seguimiento para disminuir la estadística actual y solventar lo que se determine en su oportunidad.	Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas.	30-Jun-2021	31-Agt-2021	
0033/CECOP-2021-1OR	Se implementará por parte de la Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal, un control en apoyo al área contable para que no se quede sin registrar ningún proveedor o contratista, por lo que las áreas proveedoras de información deben coordinarse con la referida Dirección	Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic Victoria Campa Valenzuela; Jorge Atrip Karam; y José Manuel Quihui Ochoa.	30-Jun-2021	31-Agt-2021	
0034/CECOP-2021-1OR	Seguimiento a indicadores de metas establecidas según la recepción de recursos (cuenta pública).	Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic Victoria Campa Valenzuela; e Ing. Jorge A. Corella O.	30-Jun-2021	31-Agt-2021	
0035/CECOP-2021-1OR	Realizar la Declaración Patrimonial en tiempo y forma, tal cual fue solicitado por la Secretaría de la Contraloría General.	Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic Victoria Campa Valenzuela; e Ing. Jorge A. Corella O.	31-May-2021	31-May-2021	
0036/CECOP-2021-1OR	Con motivo del proceso electoral, que sea reforzado el control de uso de vehículos oficiales y se mantengan en el espacio de resguardo para el parque vehicular, en días inhábiles o fines de semana.	Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; y C.P. José Manuel Quihui Ochoa.	30-Jun-2021	30-Jun-2021	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



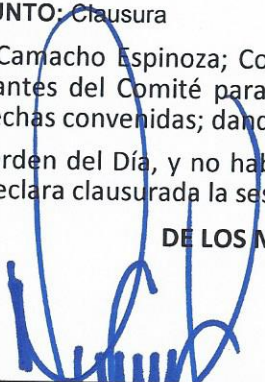
**DÉCIMO PRIMER PUNTO: Asuntos generales.-** al no haber nada pendiente por desarrollar para este apartado, se da paso al siguiente punto del orden del día.


**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura**

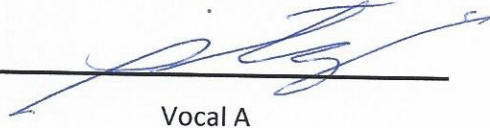
El Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Coordinador General de CECOP y Presidente del COCODI, dirige su mensaje a los integrantes del Comité para agradecer su participación y solicitar la dedicación a los temas pendientes para las fechas convenidas; dando por concluida la sesión de trabajo.

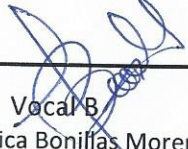
Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en la misma, el **Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza**, declara clausurada la sesión, a las 13:15 horas del día de su inicio.


**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

  
Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza  
Coordinador General de CECOP y Presidente  
del COCODI


  
C.P. Oscar Guillermo López López  
Vocal Ejecutivo y  
Titular del Órgano Interno de Control

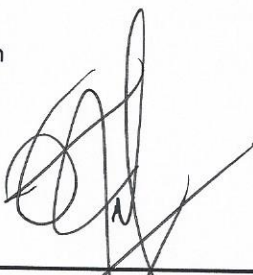
  
Vocal A  
Ing. Miguel Servando Portoni Encinas  
Director General de Administración y  
Finanzas / Coordinador de Control Interno


  
Vocal B  
Lic. Angélica Bonifas Moreno  
Jefe de Depto. de Rec. Humanos e Informática de  
la Dir de Admón. y Servicios/ Auxiliar de Control

  
Vocal C  
Lic. Verónica Montes Terrazas  
Jefe de Departamento de Atención  
Ciudadana/ Auxiliar de Riesgos

**INVITADOS PERMANENTES**


  
Lic. Victoria Campa Valenzuela  
Encargada de Despacho de la Dirección General  
de Concertación y Apoyo Técnico


  
Ing. Jorge Alberto Corella Ortega  
Director General de Organización Social

  
C.P. José Manuel Quihui Ochoa  
Director de Administración y Servicios


  
Lic. Laura Montoya Acuña  
Directora de Apoyo Técnico




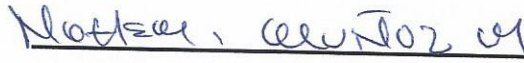
  
C.P. Jorge Atrip Karam  
Director de Contabilidad y Control Presupuestal

  
Lic. y C.P. Roberto Murillo Quijada Atención  
Abogado de y Seguimiento a Auditorías de la Entidad

INVITADOS

  
C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy  
Seguimiento a Auditorías/ Invitado

  
C.P. Luz Areli Ruiz Palma  
Enlace Administrativo/ Invitada

  
Lic. Nohemí Muñoz Melendrez  
Asistente de la Dirección General de Administración y Finanzas/ Invitada

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

  
Lic. Edna Marisol García Meza  
Representante del Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico

  
C.P. Luis Carlos Ríos Vargas  
Comisario Público Ciudadano